

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO
DE ECONOMIA Y HACIENDADirección General del Tesoro
y Política Financiera

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 5 de enero de 1982, con el número 134.312 de Registro, propiedad de C.ª E.ª Seguros de Crédito y Caución, en garantía de industrias del hormigón «S.A., Inhor», constituido en aval bancario y por un importe nominal de 6.423.100 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente número 1.049/84. Madrid, 16 de abril de 1984.—El Administrador.—6.853-C.

Extraviados los resguardos expedidos por esta Caja, propiedad de doña María Luisa Bros Cuesta, en garantía de doña Aurora del Campo Somacarrera, con los números 423.038, 420.326 y 450.203 de Registro, y por unos importes nominales de 50.000, 51.000 y 51.000 pesetas, respectivamente.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento. Expediente 1182/84.

Madrid, 3 de mayo de 1984.—El Administrador.—8.152-C.

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Edictos citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Bosch Regio, Enrique Navarro Ramos y Rosa María Ferrer Suárez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Baró, 22-24, 1.ª, 3.ª, Santa Coloma; calle Tarrasa, 1, 4.ª, 2.ª, San Adrián del Besós, calle Carmen Pensión Selecta habitación 27 (Barcelona), inculcados en el expediente número 750/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 184.241 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.689-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a doña Granada Rojas Rojas, cuyo último domicilio conocido era en calle Industria, 248, puerta 7.ª, Barcelona, inculpada en el expediente número 727/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 296.480 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a la interesada que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.688-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Eusebio Membrilla Martínez y José Vieira Estévez, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Escudillers, número 30, respectivamente (Barcelona), inculcados en el expediente número 721/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 182.340 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o repre-

sentado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.685-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Antonio Díaz Bohoyo, cuyo último domicilio conocido era en calle Buri, 13, 7.ª-8.ª, Cornellá de Llobregat (Barcelona), inculcado en el expediente número 698/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 251.180 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1984.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.684-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Roberto Bonifazio, cuyo último domicilio conocido era en calle Profesor Barraquer, 18 22, 1.ª, 3.ª, Esplugas de Llobregat (Barcelona), inculcado en el expediente número 592/82, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 213.550 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984 se reunirá el Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes

e la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.683-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Carmen Molina Ayala, Maravillas Agudo Diaz, Julio Rajo Martínez, Juan José Nieves Tronchoni, Francisca Nieves Tronchoni, Eugenio Soriano Plaza, Manuela Briz Ramirez, Mohamed Amed Amar, Mustafa Dres, Mustafa Larbi Mohamed, Amed Amed Aomar y Nordin Hamed Mohamed, cuyos últimos domicilios conocidos eran en calle Levante, 43-45, Barcelona; M. Lavernia, 17-b; M. Lavernia, 12-4, puerta E, Barcelona, avenida Calderón, 47, bajos, Mollet del Vallés (Barcelona), calle Escorial, 30, 9.º, 8.º, Barcelona; calle Durazo, 6, 1.º, 4.º, Cornellá (Barcelona); calle Mariano Lavernia, 14-E; Barna, calle Naval 51, Las Palmas (Canarias); barrio Mala, 38, Tetuán y plaza de Iros S. Ceuta, calle Claudio Vázquez, 47, bajos, Ceuta; calle S. Antonio María Claret, 278, Barcelona, inculcados en el expediente número 1078/81, instruido por aprehensión y descubrimiento de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 36.832.618 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.682-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a María Luisa Díaz Crespo Mora y Serafín Rojas García, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Leona, 14, 1.º, 1.º, inculcados en el expediente número 541/81, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 553.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sanciona-

dor se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.681-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a doña Nuria Peralba Argerich y Raúl Aparici Chiribella, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Barcelona, calle Dante Alighieri, 71, bajos, 3.º, 3.º y calle Varsovia, 126, ático, 4.º, respectivamente, inculcados en el expediente número 750/80 instruido por aprehensión de estupefacientes y varios, mercancía valorada en 620.366 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las nueve horas del día 25 de junio de 1984 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de junio de 1964.

Barcelona, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Tribunal.—7.680-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Escuelas Universitarias de Ingeniería Industrial

BARCELONA

Habiéndose extraviado el título de Perito Industrial (Sección Mecánica) de don Fernando Hidalgo Caixal, expedido el día 30 de septiembre de 1968 y registrado en el folio 122, número 2.179 de la Sección de Títulos, se anuncia al público, para quien se crea con derecho a reclamar, lo haga en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo se procederá a elevar a la superioridad el expediente para la expedición del correspondiente duplicado, de acuerdo con la Orden de 9 de septiembre de 1974.

Barcelona, 24 de abril de 1984.—El Secretario, J. María Jubany Socas.—1.862-D.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Instituto de Mediación, Arbitraje y Conciliación

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace constar que el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 12, de fecha 21 de mayo de 1984, referido a la «Asociación de Técnicos Financieros Inmobiliarios», debe entenderse rectificado en el sentido de que el ámbito profesional de la citada Asociación es el

de «Trabajadores», en lugar del que por error involuntario se hacía constar en la publicación referenciada.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.971-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 1 del mes de junio de 1984 ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Nacional de Fabricantes de Perfumería y Afines» (ATANPA) y cuya modificación consiste en nueva redacción de sus Estatutos, siendo los firmantes del acta don Juan Manuel Salván Sáez y don Fernando González Hervada.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.969-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 5 del mes de junio de 1984 han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Profesionales Maniqués Caballeros Exhibidores y Modelos de Publicidad», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Nacional, para los trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución don Gonzalo Ibañez Blanco y doña María del Carmen Abréu Martínez.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.965-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce treinta horas del día 5 del mes de junio de 1984 ha sido depositado escrito de modificación de Estatutos de la Organización Profesional denominada «Asociación Española de Empresas Constructoras de Actividad Internacional» (AECI), y cuya modificación consiste en nueva redacción del artículo 17-a de sus Estatutos, siendo el firmante del acta don José María Goicolea Zala.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.970-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las diez horas del día 6 del mes de junio de 1984 han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Cuadros de Central Nuclear de Valdecaballeros» (ACCNV), cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Nacional, para los trabajadores, siendo los firmantes del acta de constitución don Rafael Delgado Taberner, don Juan A. Cepas Campos y don Argimiro Pérez Martínez.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.968-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las doce horas del día 6 del mes de junio de 1984 han sido depositados los Estatutos de «Asociación de Ingenieros Técnicos del INEA, cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Nacional, para los Ingenieros Técnicos en Dirección y Gestión de Empresas Agrarias, siendo los firmantes del acta de constitución don Tomás Calle Rivero, don L. Fernando Bercianos Prieto, don Jorge de Miguel Otero, don

Juan A. Real López, don Victoriano Martínez Puras y don Rafael Santana Lucas. Madrid, 6 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.967-E.

En cumplimiento del artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Servicio y a las nueve horas del día 7 del mes de junio de 1984 han sido depositados los Estatutos de «Asociación Española de Sexología Clínica», cuyos ámbitos, territorial y profesional, son: Nacional, para los Sexólogos Clínicos, siendo los firmantes del acta de constitución don Xavier Pellicer Asensio, doña Montserrat Calvo Artes, don Ramón Gaja Jaumeandreu y don Josep Rebordosa Serras.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Jefe de Sección.—7.968-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Direcciones Provinciales

SEGOVIA

Sección de Minas

Solicitud de permiso de investigación minera

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Segovia, hace saber que ha sido solicitada el siguiente permiso de investigación:

Número, 1.047; nombre, «Eugenia Cristina»; mineral, recursos de la Sección C); cuadrículas, 5, y término municipal, Pradales.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Segovia, 28 de marzo de 1984.—El Director provincial accidental, Salvador Ten Angel.—5.624-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

MELLILA

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 27 de marzo último, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

«Punto decimosexto: Modificación elementos plan de ordenación.—De conformidad con lo informado por la Comisión de Urbanismo, se acuerda la aprobación inicial del expediente de modificación de elementos del plan general de ordenación urbana, en la zona de bajada (y/o subida), al barrio de Nuestra Señora de la Victoria, por la carretera de Alfonso XIII, redactado por el señor Arquitecto Municipal. Igualmente, se acuerda exponer al público durante un mes, el referido expediente, en trámite de información pública.»

Lo que se hace público, a fin de que, en el plazo de un mes, a contar de la

fecha siguiente a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan presentarse en el Registro General del excelentísimo Ayuntamiento cuantas observaciones o alegaciones se consideren convenientes en relación con dicha modificación, que estarán de manifiesto en el Negociado de Urbanismo durante el plazo indicado, en horas hábiles de oficina, para ser examinado por quien lo desee.

Mejilla, 4 de abril de 1984.—El Secretario general, Alfredo Meca.—2.873-A.

Cabildo Insular de Tenerife

Por el presente se expone al público, por plazo de treinta días naturales el expediente de insularización con monopolio en la isla de Tenerife de la actividad del juego en casinos de juegos, para su gestión en exclusiva por este excelentísimo Cabildo Insular a través de la Entidad mercantil «Casino de Taoro, S. A.».

Durante el indicado plazo, estará de manifiesto en la Secretaría de la Corporación el referido expediente con objeto de que los particulares y Entidades puedan formular las observaciones que estimen pertinentes.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de marzo de 1984.—El Secretario, Alonso Fernández del Castillo Machado.—2.970-A.

CATALUÑA

Servicios Territoriales de Industria

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se someten a información pública las peticiones de autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas de finalidad y características que a continuación se señalan:

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

1. Expediente: BH/ce-44386/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Adrià del Besòs (paseo Dolores Folch) con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,123 kilómetros de longitud. Conductores aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s a estación transformadora 7852 (J. Vidal F.) y final estación transformadora 8553 («Visefa, S. A.»). Transformador de 400 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

2. Expediente: BH/ce-45724/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Cugat del Vallés (urbanización S. Francesc) con línea subterránea, trifásica, un circuito, de 0,39 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen estación transformadora 4328 (urbanización S. Francesc), y final estación transformadora 8552 (calle Mat y Torcal). Transformador de 50 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

3. Expediente: BH/ce-45725/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Castellbisbal (calles Agricultura, Poniente, 11 septiem-

bre), con línea subterránea, trifásica, un circuito, de 0,387 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen: Estación transformadora 7415 (H. Sindical) y final estación transformadora 8556 (L. Peñalba). Transformador de 100 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

4. Expediente: BH/ce-45735/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Montornés del Vallés (calle número 1, en proyecto, con nea). Origen apoyo número 14, línea LB-kilómetros de longitud (0,119 kilómetros aéreo y 0,041 kilómetros subterráneo). Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados (aérea), y aluminio de 150 milímetros cuadrados (subterránea). Origen apoyo número 14, línea LB-317, y final estación transformadora 8557 (Ayuntamiento Montornés). Transformador de 200 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

5. Expediente: BH/ce-45736/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona, con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,065 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados. Origen: Apoyo T-11, línea OT 580, y final apoyo T-21 línea OT 580.

6. Expediente: BH/ce-45738/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Llíssia D'Avall con línea aérea, trifásica, un circuito de 0,185 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados. Origen, apoyo T-2, línea OT 887, y final estación transformadora 4231.

7. Expediente: BH/ce-45739/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Barcelona (calle D. Orleans y paseo R. Elisenda), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,0425 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s a estación transformadora 7329 (T. Arnau) y final estación transformadora 7306 (C. Propietarios).

8. Expediente: BH/ce-45740/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de San Feliu de Llobregat (calle Sacramento), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,055 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen, c/s a centro de transformación 5307 y final estación transformadora 8366.

9. Expediente: BH/ce-45741/84.

Ampliación red de distribución a 25 KV en el término municipal de Rubí (vía de ronda municipal), con línea subterránea, trifásica, dos circuitos de 0,1 kilómetros de longitud. Conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen c/s a estación transformadora 7618 (M. Vidal), y final estación transformadora 8543 («Narmat, S. A.»), transformador de 630 KVA y relación 25/0,38-0,22 KV.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, avenida Diagonal, 406, durante el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 7 de mayo de 1984.—El Ingeniero Jefe, en funciones.—2.635-7.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL,
SOCIEDAD ANONIMA**

(BANKINTER)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón «Dos Castillas», del hotel Meliá-Castilla, calle Capitán Haya, número 43, de esta ciudad, el jueves, día 28 del actual mes de junio, a las trece horas, en segunda convocatoria, para el caso de que, por no alcanzarse quórum necesario, dicha Junta no pueda celebrarse, en primera convocatoria; que por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora de la víspera del mencionado día 28 de junio, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo durante el ejercicio de 1983.
2. Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el expresado ejercicio.
3. Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
4. Autorización al Consejo de Administración para emitir hasta 30.000 millones de pesetas nominales en bonos de Caja, incluso convertibles en acciones del Banco o canjeables por acciones del propio Banco, así como para modificar las condiciones de rentabilidad de las emisiones de bonos de Caja que se realicen al amparo de la presente autorización y acul-tándole, asimismo, para efectuar, en su caso, las ampliaciones de capital que resulten necesarias para atender a las solicitudes de conversión de bonos de Caja en acciones de nuestra Entidad, modificando, en lo preciso, el artículo 5 de nuestros Estatutos sociales.
5. Aprobación de las operaciones de actualización de los valores de activo realizadas al amparo de la Ley 9/1983, de Presupuestos Generales del Estado para 1983, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
6. Traspaso de la previsión para inversiones a la reserva legal, de conformidad con lo previsto en la Ley 61/1978, del Impuesto sobre Sociedades.
7. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984 en número de dos propietarios y dos suplentes.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por su Letrado-Asesor sobre la legalidad de los acuerdos de convocatoria de la Junta general.

Tendrán derecho de asistencia los titulares de 50 o más acciones, siempre que las tengan inscritas, a su nombre, en el libro-registro del Banco con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta. Los que posean menor número de acciones podrán agruparlas para constituirse dicho número, confiriendo su representación a un accionista del grupo. De no hacerlo así, cualquiera de ellos podrá conferir su representación en la Junta a favor de otro accionista con derecho de asistencia y que pueda ostentarla con arreglo a la Ley.

Los señores accionistas que deseen asistir personalmente a la Junta, para el acceso al local donde se celebrará este acto, podrán utilizar la comunicación que les será remitida por el Banco, y sólo en el caso de no haberla recibido pueden solicitar tarjeta de asistencia directamente a la Secretaría General, paseo de la Castellana, número 29, Madrid-1.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Director general-Secretario del Consejo de Administración, José María de Cascante y Batilló.—10.993-C.

CITIBANK ESPAÑA, S. A.
Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Citibank España, S. A.», con intervención de su Letrado asesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en el domicilio social, plaza de la Independencia, 8, de Madrid, el día 27 de junio de 1984, en primera convocatoria, o el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en ambos casos a las trece horas. Se entenderá que la Junta general ordinaria se celebrará en primera convocatoria, si expresa y públicamente no se comunica lo contrario. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

- 1.º Informe del Presidente.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y las operaciones en ella contenidas, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello referido al 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, referido, igualmente, al 31 de diciembre de 1983.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 5.º Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos sociales podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación, como mínimo, a aquél en que haya de celebrarse la Junta y sean poseedores de acciones que representen, al menos, un valor nominal total de 50.000 pesetas.

La representación conferida por accionistas que, sólo agrupándose tendrían derecho a asistir y votar, podrá recaer en cualquiera de ellos.

La representación deberá hacerse por escrito, y con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 26 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Sebastián Quetglás.—10.943-C.

BANCO DE DESCUENTO, S. A.
Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración del «Banco de Descuento, S. A.», en su reunión de 30 de abril de 1984, a propuesta del Presidente y previo informe del Letrado asesor, acordó, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Madrid, sito en esta capital, en el número 1 de la plaza de la Independencia, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados y propuesta de aplicación de los mismos, todo correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 4.º Cambio de nombre social del Banco, con la consiguiente modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales.

5.º Aumento de capital social, con la consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

6.º Modificación del párrafo primero y supresión del párrafo tercero del artículo 28 de los Estatutos sociales y modificación del párrafo primero del artículo 30 de los Estatutos sociales.

7.º Elección del Consejo de Administración.

8.º Aprobación del acta de la Junta.

Los derechos de asistencia, representación y voto a la Junta general se regirán por lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.944-C.

BANCO DE FINANZAS, S. A.
Pago de dividendo

El Consejo de Administración de este Banco, en virtud de la distribución de beneficios, aprobada por la Junta general de accionistas, celebrada el día 7 de actual, ha acordado el pago de un dividendo único del ejercicio de 1983, a las acciones y en la cuantía siguiente:

Acciones 1 al 2.000.000, ambas inclusive, por un importe de 100 pesetas por acción, y un líquido, deducidos los impuestos, de 82 pesetas.

El pago de este dividendo, número 19, se realizará mediante presentación de los extractos de inscripción correspondientes a las acciones reseñadas, a partir del día 15 de junio de 1984, en las oficinas del Banco de Finanzas, que a continuación se indican:

Oficina principal: María de Molina, 39, Madrid-6.

Agencia Urbana número 1, Orense, 24, Madrid-20.

Barcelona: Avenida Diagonal, 832, Barcelona-17.

Marbella: Muelle de Ribera, bloque 0, Puerto Banús, Marbella (Málaga).

Valencia: Pérez Pujol, 4, Valencia-2.

Bilbao: Gran Vía, 61, Bilbao-11.

Madrid, 9 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—11.000-C.

LIPOQUIMICAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle Hermosilla, 8, 2.º, Madrid), a las diecisiete horas del día 27 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en los mismos lugar y hora del día 28 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores, según lo dispuesto por la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
2. Decisión sobre el destino del saldo de la cuenta de actualización de la Ley de Presupuestos de 1979.
3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.
4. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
6. Ruegos y preguntas.
7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Elósegui Albea.—3.218-D.

**PROTECCIONES ELECTRICAS DE
ALTA PRECISION, S. A.**

Y

CONTROL TERMOSTATICO, S. A.

En Juntas generales de accionistas, celebrada por cada una de estas dos Sociedades el día 3 de enero de 1983, se tomó el acuerdo de fusión de las mismas.

La fusión se ha realizado por la absorción de «Control Termostático, Sociedad Anónima» por «Protecciones Eléctricas de Alta Precisión, S. A.», ambas Sociedades, con domicilio en Baracaldo.

Para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 145 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se publica este anuncio, por tres veces, en el «Boletín Oficial del Estado» y en un diario de Bilbao.

Baracaldo, 19 de abril de 1984.—El Administrador general.—2.161-D.

2.ª 11-6-1984

**CONSTRUCCIONES FRANCISCO EBRI,
SOCIEDAD LIMITADA**

VALENCIA

En cumplimiento del artículo 19, de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que en Junta universal de accionistas, celebrada el día 1 de junio de 1984, se tomó el acuerdo de reducir el capital social en 28.000.000 de pesetas, quedando el capital social en la cifra de 2.000.000 millones de pesetas.

Valencia, 8 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Gaspar Donis.—10.788-C.

2.ª 11-6-1984

**CORPORACION INDUSTRIAL
BANCOBAO, S. A.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 97 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de todos los interesados que esta Sociedad «Corporación Industrial Bancobao, S. A.», ha acordado en Junta general ordinaria de accionistas, celebrada en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1984, reducir el capital social en pesetas 1.500.000. Dicha reducción de capital se llevará a efecto reduciendo el valor nominal de cada una de las acciones en 250 pesetas y devolviendo a los señores accionistas, con cargo al capital social, la citada suma de 250 pesetas por cada acción de que sean poseedores. El acuerdo de reducción se hará efectivo una vez transcurridos tres meses desde el último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de la provincia.

Bilbao, 29 de mayo de 1984.—El Secretario.—3.490-8.

2.ª 11-6-1984

HIMACOSA

Aviso

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Hierros y Materiales de Construcción S. A.» (Telde), celebrada el 21 de diciembre de 1983, acordó reducir el capital social a quince millones de pesetas. Lo que hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.489-D

y 2.ª 11-6-1984

HOTELES MADRID, S. A.

Reducción de capital

Pone en conocimiento público que la Junta general universal y extraordinaria, celebrada el día 1 de junio de 1984, con

la asistencia total del capital social, adoptó, por unanimidad, y entre otros, los siguientes acuerdos:

Reducir el capital social en la cantidad de 3.000 pesetas por acción, reintegrando a los accionistas la cantidad de setenta y ocho millones novecientos mil pesetas (78.900.000), dejando para lo sucesivo un capital social de ciento ochenta y cuatro millones cien mil (184.100.000) pesetas, integrado por 26.300 acciones al portador de 7.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario.—10.026-C.

1.ª 11-6-1984

**UNION MUTUA ASISTENCIA DE
SEGUROS**

**Convocatoria de Juntas generales
ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos convoca a los señores mutualistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en el salón de actos del Sanatorio de San Pedro, de Madrid, calle San Bernardo, 101, el día 2 de junio próximo, a las diez y doce horas, respectivamente, en primera convocatoria y, en su defecto, a las once y trece horas, en segunda.

Orden del día de la Junta ordinaria:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 1984.
3. Elección de nuevos Consejeros.
4. Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria:

Modificación, si procede, del artículo 42 de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.137-C.

INMOBILIARIA BOSCLUB, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 28, 2.º, el día 28 del actual mes de junio, a las doce horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta sobre el destino a dar a los resultados económicos del ejercicio de 1984.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo.—3.273-8.

**INVERSIONES CINEMATOGRAFICAS,
ARIEL, S. A.**

MADRID

Velázquez número 116

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en pri-

mera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuere preciso, al día siguiente a la misma hora, en el domicilio social con el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio de 1983.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
3. Acuerdos que fueren procedentes sobre aplicación de resultados.
4. Nombramiento, en su caso, de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
5. Renovación estatutaria del Consejo de Administración y acuerdos que fueren procedentes.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y, si procede, aprobación del acta de la sesión o, en su caso, designación de dos interventores al efecto.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.277-8.

INMOBILIARIA PRONTA, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Madrid, paseo del Pintor Rosales, número 28, 2.º, el día 28 del actual mes de junio, a las trece horas en primera convocatoria, y el siguiente día 29, a las trece treinta horas, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, si procede, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Propuesta sobre el destino a dar a los resultados económicos del ejercicio de 1984.
- 4.º Renovación de cargos del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Lectura y, si procede, aprobación del acta.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo.—3.281-8.

**CLUB NATACION LAS PALMERAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 8 de marzo del presente año, acordó convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio a celebrar en el domicilio de esta Entidad, calle Cortes de Aragón, número 35, de Zaragoza, a las veinte horas de dicho día y, en su caso, en segunda convocatoria para el día siguiente, 30 del mismo mes, a la hora y en el lugar ya indicados.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983 e información de los censores de cuentas.
- 2.º Propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 18 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.703-D.

GRIFERIAS UBEDA, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta extraordinaria el día

28 de junio próximo a las diecinueve horas en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en esta ciudad carretera de Albacete, sin número, para tratar del siguiente orden del día:

Punto único.—Ratificar, en su caso, el acuerdo de este Consejo sobre solicitud del estado legal de suspensión de pagos formulada ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad.

Ubeda, 14 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.757-D.

JUJEM, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Buenos Aires, 11-13, de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 1984 a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum legal, el día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora y bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983. Aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ratificación, renovación, en su caso, de cargos del Consejo de Administración o modificación.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—El Secretario, Alberto Campapada Mas—Visto bueno: El Presidente, Francisco Moreno Martínez.—3 230-3.

SPORT MET, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Sport Met, Sociedad Anónima», para el próximo 29 de junio de 1984 en la Sala de Juntas de la planta 1.ª del domicilio social, sito en avenida San Antonio María Claret, número 362, de Barcelona, a las dieciséis horas en primera convocatoria.

En caso de no reunirse el quórum legal el día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio del año 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Ratificación o renovación de los Administradores y conveniencia o no de modificación del sistema de Administración y nombramientos precedentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 24 de mayo de 1984.—Un Administrador, Juan Tor Serra.—Un Administrador, Juan de la Cruz Gutiérrez Cantero.—3.231-3.

HORMIGONES IGUALADINOS Y COMARCALES, S. A. (HORMICOSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Hormigones Igualadinos y Comarcas, Sociedad Anónima» (HORMICOSA), a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las nueve horas del día 29 de junio próximo y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio próximo, en el domicilio social, calle Sant

Joan Baptiste, sin número, de Igualada (Barcelona), bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

Igualada, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Veremundo Bertrán Torras.—9.948-C.

UNION MINERA, S. A.

Convocatoria de la Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 29 de junio próximo y, en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio próximo, en el domicilio social, sito en Calaf (Barcelona), Arrabal San Jaime, número 53, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Resultados y Memoria del ejercicio de 1983.
2. Propuesta de aplicación de resultados.

Se recuerda el contenido de los Estatutos sociales en orden al depósito de las acciones y representación para ejercer el derecho de asistencia.

De conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos sociales cada 4 000 pesetas de capital nominal desembolsado dan derecho a un voto.

Calaf, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Lladós Franch.—9.949-C.

LA HISPANO HIL/RIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria en San Hilario Sacalm, el día 25 de junio del año en curso, a las doce horas, en el domicilio social, plaza del Doctor Gravalosa, número 2, y de no obtenerse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día siguiente y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, propuesta de aplicación de resultados y gestión social.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.
4. Ruegos y preguntas.
5. Nombramiento de interventores para la redacción del acta, si no fuera extendida en el mismo acto.

San Hilario Sacalm, 28 de mayo de 1984. Por el Consejo de Administración, el Gerente, Juan Fauria Majoral.—9.958-C.

CANARIENSE DE URBANIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día miércoles 27 de junio de 1984, a las doce horas en Núñez de Balboa, 56, bajo izquierda, Madrid, en segunda convocatoria supuesto que de no cumplirse los requisitos establecidos en los Estatutos sociales en la Ley de Sociedades Anónimas y concordancias, no pudiera celebrarse en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda asimismo convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día 27 de junio de 1984.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, y gestión social.
- 3.º Nombramiento o reelección de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1983.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia a dicha Junta podrán retirar la oportuna tarjeta en Núñez de Balboa, número 56, bajo izquierda, con cinco días de antelación al señalado para la Junta, previo depósito de las acciones en la caja social o documento acreditativo de su existencia en cualquier Entidad bancaria.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—9.958-C.

CALZADOS MINERVA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Palma de Mallorca, calle Capitán Cristóbal Real, número 20, 1.º, 1.º, el día 29 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda, caso de no celebrarse la primera, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance y cuentas relativas al ejercicio de 1983 y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la gerencia.
- 3.º Nombramiento de Consejeros para cubrir vacantes y ampliación del número de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados en ella deberán dar cumplimiento a lo prevenido en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Palma de Mallorca, 28 de mayo de 1984. El Secretario del Consejo de Administración.—9.961-C.

COMPANIA DE REMOLCADORES IBAZABAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que en la sede social, plaza de Venezuela, número 2, 2.º, tendrá lugar a las once horas del día 28 de junio, en primera convocatoria o, en su caso, y en segunda convocatoria, el 29 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1983, propuesta de aplicación de resultados y gestión social de los Administradores
2. Actualización de valores, Ley de Presupuestos 1983.
3. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
4. Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Bilbao, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—9.962-C.

BARNICES Y PINTURAS MODERNAS, SOCIEDAD ANONIMA (BARPIMO, S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en Nájera (La

Rioja), en el domicilio social, el día 29 de junio de 1984, en primera convocatoria a las siete de la tarde y, en su caso, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria para deliberar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Aprobación, si procede, del balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983 y distribución de los resultados obtenidos.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración

3.º Designación de los señores accionistas como censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Nájera, 25 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo.—9.974-C.

ALCOHOLES IGLESIAS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida San Antonio, 73, el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 29 del mismo mes, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio anterior y resolver sobre la distribución de beneficios y la Memoria explicativa de la Sociedad.

3.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio social de 1984.

Almendralejo, 31 de mayo de 1984.—El Secretario, Manuel Alonso Caballero.—9.985-C.

METALURGICA Y FERROALEACIONES ESPECIALES, S. A. L.

(MEFESAL)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas y sus Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Cámara de Comercio, el día 30 de junio de 1984, en el domicilio de Alameda de Recalde, número 50, a las diez horas en primera convocatoria y a las diez treinta horas en segunda convocatoria en el mismo lugar, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Gestión del Consejo de Administración durante el año 1983.

3.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia los que justifiquen en la Secretaría de la Sociedad su condición de socios con cinco días de antelación a la fecha en que haya de celebrarse la Junta general, pudiendo delegar su representación en la forma establecida por los Estatutos sociales.

Bilbao, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración José Antonio Batarrita E'expuru.—10.004-C.

LAUROCOLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a celebrar Junta general ordinaria el día

29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir a la primera número suficiente de acciones, de acuerdo con el artículo 58 de la Ley de Sociedades Anónimas.

La Junta general tendrá lugar en el domicilio social, sito en Lloret de Mar, carretera de Lloret a Vidreras, kilómetro 1,300, con el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación del balance-inventario, Memoria explicativa de la marcha del ejercicio y cuentas de resultados.

2.º Aprobar la cuenta de «Actualización según Ley 9/1983 de Presupuestos Generales del Estado para 1983», y las operaciones que la han originado.

3.º Propuesta de aplicación de resultados.

4.º Nombramiento de los censores de cuentas.

5.º Designación de los accionistas que firmarán el acta de la Junta general ordinaria.

6.º Ruegos y preguntas.

Lloret de Mar, 25 de mayo de 1984. Por el Consejo de Administración, el Presidente.—3.263-16.

INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS, S. A.

(ISESA)

De orden del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Compañía, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las oficinas de la Empresa, Castellar, 61, en primera convocatoria, el día 28 de junio corriente, a las cinco de la tarde, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Lectura para su aprobación o censura por la Junta general del inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983. Será leído también el informe de los accionistas censores de cuentas.

2.º Propuesta del Consejo sobre aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Caso de no concurrir número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en el mismo lugar y al siguiente día 29, a las cinco horas y treinta minutos de la tarde, para conocer y tratar el orden del día precedente.

Sevilla 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Julio Sánchez-Nievas Navas.—10.071-C.

COMPAÑIA DE APLICACIONES METALURGICAS PARA EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Juntas del edificio sito en la sexta planta de la calle Bailén, 71 bis, de esta ciudad, el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en la primera convocatoria, y en su caso, para el día siguiente a la misma hora y propio lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984 e interventores para la firma del acta.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Félix Navas Acosta.—3.264-16.

INMOBILIARIA SINC, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, en el domicilio social, calle Aribau, 109, 5.º, de Barcelona, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, para el siguiente día hábil, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1984.

Barcelona, 23 de mayo de 1984.—3.267-16.

VELAZQUEZ, S. A. COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, con el asesoramiento en derecho del Letrado Asesor y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 de junio de 1984, a las trece horas en el domicilio social, Villanueva, 20, en primera convocatoria, o en segunda, el 28 del mismo mes, en el lugar y hora citados, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio 1983; aprobación regularización balance 1983; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración; ratificación de cargos del Consejo y renovación de miembros; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984 y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.074-C.

REVISION-ACCIDENTES

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 138

Junta general ordinaria

La Junta directiva de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a los señores mutualistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, Villanueva, 38, el día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria y, en su defecto en segunda, media hora después, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio 1983, renovación parcial de la Junta directiva; aprobación de la gestión de la Junta directiva; fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin; presupuestos; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—La Junta directiva.—10.075-C.

INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.

OVIEDO

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Uría, número 24, Oviedo, y en su caso, en segunda convocatoria al siguiente día y hora, conforme al siguiente

Orden de día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983.
- 2.º Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 28 de mayo de 1984.—El Presidente, Victoriano Fernández-Ladreda y García San Miguel.—10.076-C.

SELVA

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 250

Junta general ordinaria

La Junta directiva de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a los señores mutualistas a la Junta general a celebrar en el domicilio social, Villanueva, 36 el día 26 de junio de 1984, a las catorce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda, media hora después, con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance y cuenta de gestión del ejercicio 1983 renovación parcial de la Junta directiva; aprobación de la gestión de la Junta directiva; fijación de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligatorias o, en su caso, prorrateo de las que se acuerde con el mismo fin; presupuestos; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—La Junta directiva.—10.078-C.

SELVA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 26 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983; aprobación de la gestión del Consejo; ruegos y preguntas y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo.—10.077-C.

UNIDAD HERMETICA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Sant Quirze del Vallés, zona industrial Can Torres/Can Llobet, el próximo día 28 de junio de 1984, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, y a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la Junta general ordinaria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance cerrado a 31 de diciembre de 1983, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondientes al pasado ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 4.º Elección de consejeros.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Nombramiento de interventores para aprobación del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Modificar los artículos 2, 15, 17, 18, 20 y 23 de los Estatutos sociales y proceder a la refundición de dichos Estatutos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, los accionistas personalmente o representados por otro accionista, cumpliendo los requisitos señalados en la Ley, podrán asistir a la Junta general mediante el depósito de sus títulos en la Caja Social con cinco días de anticipación por lo menos, al señalado en la convocatoria, o la justificación, en el mismo plazo, de estar depositados dichos títulos en cualquier establecimiento de crédito.

La representación del accionista ausente deberá recaer en persona legalmente idónea y ser conferida por escrito y con carácter especial para cada reunión.

Sant Quirze del Vallés, 1 de junio de 1984.—El Vicepresidente del Consejo de Administración.—10.028-C.

AGRICOLA-PREVISIÓN SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Mutua y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos, convoca a Junta general ordinaria a los señores mutualistas para el día 26 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social, Villanueva, 20, con objeto de someter a examen y aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983; aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración; renovación de consejeros; ruegos y preguntas, y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.078-C.

NAUTICOD, S. A.

Don Juan José Martínez de la Peña Ocón, Secretario de la Compañía mercantil «Nauticod, S. A.».

Certifico: Que en Junta del Consejo de Administración celebrada el 17 de mayo de 1984, se adoptó el siguiente acuerdo:

Convocar Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 1984 a las diecinueve horas, en el local situado en el edificio en construcción, propiedad de esta Sociedad, ubicado en el lugar conocido por «El Sindicato de la Ciudad de Icod», en Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria, con sujeción al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior y su aprobación, si procede.
- 2.º Dar cuenta del estado actual de las obras y proyectos a corto plazo para

su finalización, así como para la construcción del resto de instalaciones deportivas.

3.º Dar conocimiento del estado económico de la Sociedad, presentación de cuentas y medidas a tomar para hacer frente a las deudas y a las obras.

4.º Elección de todos los miembros que forman el Consejo de Administración de la Sociedad.

5.º Facultar al Consejo de Administración para solicitar créditos de todo tipo e incluso otorgar, si fuere necesario, préstamos hipotecarios.

6.º Ruegos y preguntas. Igualmente se acordó enviar la correspondiente convocatoria de Junta al «Boletín Oficial del Estado».

Y para que conste, firmo el presente en la ciudad de Icod a 18 de mayo de 1984.—El Secretario, J. José Martínez de la Peña Ocón.—V.º E.º: El Presidente, e. Juan Manuel González García.—10.041-C.

ANDAMIAJES MILLS, S. A.

(AMILLSA)

De acuerdo con el consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, calle O'Donnell, número 41, el día 30 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria o las dieciocho horas en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio cerrado.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Análisis de la actual situación patrimonial.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.044-C.

FAEMA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1984, a las diez horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1984.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Compañía para la prestación de avales y fianzamientos.
- 6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocato-

ria, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.060-C.

**INMOBILIARIA DE OFICINAS,
SOCIEDAD ANONIMA
(INDOSA)**

Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en Madrid, calle Doce de Octubre, número 11, 2.º, a las diecisiete horas del día 28 de junio de 1984, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 29 de junio, en segunda, conforme al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la gestión realizada por el Administrador único.
- 2.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, del balance anual, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria del ejercicio anterior.
- 3.º Acuerdo sobre distribución de beneficios.
- 4.º Acuerdo sobre nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los titulares de acciones al portador que hayan depositado en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, por lo menos, el número de acciones correspondientes para tomar parte en aquélla.

Los titulares de acciones nominativas podrán asistir a la Junta general si sus acciones constan inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Administrador único.—10.072-C.

FAEMA CAFE. S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1984.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de la Compañía para la prestación de avales y fianzamientos.
- 6.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.062-C.

**SOCIEDAD ANONIMA DE MAQUINAS
AUTOMATICAS**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio social.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para actuar en el ejercicio de 1984.
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración de la Sociedad.
- 5.º Delegación pertinente para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

En caso de no reunirse en primera convocatoria el número de accionistas necesario para la constitución de la Junta, se celebrará ésta en segunda convocatoria, el siguiente día 28 en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.061-C.

**ANDALUCIA Y FENIX
AGRICOLA, S. A. DE SEGUROS
GENERALES**

Entidades reunidas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 63, piso tercero, el día 29 de junio de 1984, a las diez treinta horas en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Ratificación de nombramientos de señores consejeros.
- 3.º Modificación y, por lo tanto, nueva redacción del artículo 42 de los Estatutos sociales de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de consejeros delegados.
- 5.º Asuntos varios.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, esto es, a las once treinta horas del día 29 de junio de 1984.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.081-C.

**ANDALUCIA Y FENIX
AGRICOLA, S. A. DE SEGUROS
GENERALES**

Entidades reunidas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alcalá, número 63, piso tercero, el día 29 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso,

de la Memoria, balance, inventario y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1983.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Fecha de pago del dividendo activo, que pudiera aprobarse por la mencionada Junta.

6.º Aprobación, en su caso, de la cuenta actualización Ley de Presupuestos 1983.

7.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

De no poderse constituir válidamente la Junta en primera convocatoria por falta de quórum, se celebrará en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, esto es, a las doce horas del día 29 de junio de 1984.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.082-C.

**COMPANIA IBERICA
DE REASEGUROS, S. A.**

*Convocatoria a Junta general
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1984, a las catorce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la distribución del excedente de dicho ejercicio.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ratificación de nombramientos de señores consejeros.
- 4.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Farreño.—10.085-C.

ZIR COLOR

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en el domicilio social de la misma, carretera de Alcora, kilómetro 10,400, el día 27 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, o al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance cuentas, propuestas de aplicación de resultados, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Reelección del cargo de Administrador-Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Castellón, 25 de mayo de 1984.—El Administrador Gerente.—10.089-C.

**LA EQUITATIVA
(FUNDACION ROSILLO),
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA**

*Convocatoria a Junta general
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que s

celebrará el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la distribución del excedente del ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

3.º Ratificación de permanencia en la cotización oficial de la Bolsa de Madrid, de las acciones de la Sociedad.

4.º Aprobación, en su caso, de la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».

5.º Ratificación de nombramientos de señores consejeros.

6.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Farreño.—10.063-C.

**LA EQUITATIVA
(FUNDACION ROSILLO),
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS
RIESGOS DIVERSOS**

*Convocatoria a Junta general
ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1983, así como de la distribución del excedente del ejercicio.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes para el ejercicio de 1984.

3.º Aprobación, en su caso, de la cuenta «Actualización Ley Presupuestos 1983».

4.º Ratificación de nombramientos de señores consejeros.

5.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Secretario general, Enrique Brey Parreño.—10.084-C.

INCOBESA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Eloy Gonzalo, número 27, Madrid, y en segunda convocatoria, si procediere, para el siguiente día 25, a la misma hora, para resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido año.

2.º Propuesta de autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta un 50 por 100 en una o varias veces de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, y modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.107-C.

CARBONES DE CASTILLA, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el día 28 de junio próximo, a las trece horas, en el domicilio social, calle Enseñanza, sin número, y en segunda convocatoria el día 29 de junio, a la misma hora y en el mismo domicilio, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio 1983, así como a la gestión del Consejo de Administración.

2.º Ratificación de nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la presente Junta.

Valladolid, 1 de junio de 1984.—Por orden del Presidente, el Secretario del Consejo, L. Molina Nicuesa.—10.113-C.

NUEVA SEVILLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria, en el domicilio social de esta Compañía, paseo de la Castellana, número 123-1.º, el día 29 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, si procede, del acta correspondiente a esta Junta.

Caso de no poder celebrarse esta Junta en primera convocatoria, se celebraría, en segunda, el siguiente día, 30 de junio en igual domicilio y hora.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.117-C.

OVINOS HIBRIDOS, S. A.

(OVHISA)

*Junta general ordinaria
de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el próximo día 29 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social, sito en Madrid, calle Vista Alegre, números 4 y 6,

en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de los accionistas censores de cuentas, y demás documentos referidos al 31 de diciembre de 1983.

2.º Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 1983.

3.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada en el ejercicio 1983.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1984.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta en la misma Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Nogués Batllé.—10.118-C.

REFRACTARIOS SANT-YAGO, S. A.

*Convocatoria a Juntas generales ordinaria
y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se cita a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, en primera convocatoria para el día 28 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social de «Refractarios Sant-Yago, S. A.» (RESYSA), sito en Sisalde, Bastabales, Brión, y para el supuesto de que la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria por no concurrir el quórum necesario, se cita también, en segunda convocatoria para el siguiente día 29 en los mismos lugar y hora indicados, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983, que se someterán junto con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas a conocimiento de la Junta.

2.º Informe sobre actualización de valores, de conformidad con la Ley de Presupuestos 8/1983, de 13 de junio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984, en número de dos propietarios y dos suplentes.

4.º Reducción y ampliación de capital de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general universal celebrada el día 10 de febrero de 1978 por la que se acordó establecer los acuerdos de reducción de capital en setenta millones de pesetas. Revocación de nombramiento de nuevo consejero y nombramiento de cargo, formalizado el día 5 de mayo de 1978 ante el Notario del Ilustre Colegio de La Coruña don Ildefonso Sánchez Mera, número 1.075 de su protocolo, y los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 3 de diciembre de 1979, de ampliación de capital en ochenta y cinco millones de pesetas, revocación del nombramiento de consejero y del Vocal del Consejo de Administración formalizada el pasado día 30 de diciembre de 1983, ante el Notario del Ilustre Colegio de La Coruña don Juan Arredondo Berdú, sustituyendo al también Notario de este Cole-

gio de La Coruña don Ildefonso Sánchez Mera, número 5.178 de su protocolo, y facultar para otorgar, en su caso, las correspondientes escrituras de ratificación, rectificación y subsanación o cuantos documentos públicos o privados fueren necesarios para conseguir las inscripciones en el Registro Mercantil.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

La presente convocatoria ha sido redactada con la intervención del Letrado Aesor.

Santiago de Compostela, 31 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.268-2.

TERPEL, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en la sede social de la carretera de Vallecas a Villaverde, kilómetro 1,200, el día 29 de junio, a las doce horas, y en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar indicados, para tratar el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Designación de dos accionistas interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1984.—Eliseo Yañez Rodríguez, Presidente del Consejo de Administración.—3.271-8.

REASEGURADORES ESPAÑOLES UNIDOS, S. A.

El Consejo de Administración convoca a las Entidades accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a las trece horas, ambas en Madrid, calle Sagasta, número 18, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance del ejercicio 1983 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Modificación de los artículos 15 y 18, apartado o), de los Estatutos.

3.º Nombramiento de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.998-C.

SOCIEDAD DE FINANCIACION DE CENTROS NATURISTAS, SOC-NAT ESPAÑA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, edificio «Astoria», pasaje Aster, 3, Benidorm (Alicante), el próximo 29 de junio en curso, a las doce horas, en primera convocatoria, y, el siguiente, día 30, misma hora y lugar, en segunda, bajo el siguiente:

Orden del día

1.º Examen del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, correspondiente todo a los ejercicios de 1982 y 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

Benidorm, 6 de junio de 1984.—El Administrador.—10.997-C.

EL PERPETUO SOCORRO, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 30 de junio, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Entidad, con el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.

2.º Ruegos y preguntas.

Alicante, 9 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.996-C.

TRANSACCIONES URBANAS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de «Transacciones Urbanas, S. A.», a la Junta general ordinaria, a celebrar en avenida Príncipe de Asturias, 54, 4.º de Barcelona, el próximo día 29 de junio de 1984, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar de los siguientes asuntos:

Orden del día

1. Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, y propuesta de aplicación de resultados.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y modificación estatutaria sustituyendo el Consejo de Administración por Administrador único, con modificación de Estatutos y refundición de los mismos.

3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

4. Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.994-C.

MUNDIARTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle de Columela, número 13, el próximo día 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

3.º Cese y nombramiento de Administradores.

Madrid, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—10.990-C.

EDITORIA INTERNACIONAL DE LIBROS ANTIGUOS, S. A.

(EDILAN)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Julián Romea, número 7, bajo C, el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos del:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Cese y nombramiento de Administradores.

4.º Ampliación del capital social en 100.000.000 (cien millones) de pesetas, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 7 de junio de 1984.—Enrique de la Revilla, Secretario del Consejo de Administración.—10.989-C.

MANTENIMIENTO DE URBANIZACIONES, S. A.

(MANTURSA)

Por Escritura otorgada en Alcobendas (Madrid), y ante el Notario don Francisco José de Lucas y Cadenas, sustituto de don Carlos María Brú Purón de fecha 29 de noviembre de 1983, se disolvió la Compañía Mercantil «Mantenimiento de Urbanizaciones, S. A.» (MANTURSA), lo que se hace público a efecto de lo prevenido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas y se pone en general conocimiento.

Alcobendas (Madrid), 21 de mayo de 1984.—Administrador único, Luis de la Vega Fernández.—8.830-C.

GASOLINERAS MADES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, carretera de Valencia a Barcelona, kilómetro 185, Perelló (Tarragona), a las once horas del día 29 de junio de 1984, y caso de uno reunirse quórum bastante, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, 30 de junio, a la misma hora señalada para la primera, y en el mismo domicilio, para conocer y tomar acuerdos sobre los extremos contenidos en el siguiente:

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, del balance, de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, y propuesta sobre la aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de la Administradora durante el ejercicio anteriormente citado.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

4.º Aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Perelló, 1 de junio de 1984.—Gasolineras Madés, S. A.—La Administradora, Isabel Plana Monné.—3.101-D.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.*Junta general de accionistas*

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, por acuerdo del Consejo de Administración, tomado con intervención del Letrado asesor de la Sociedad, se convoca Junta general de accionistas para someter a examen y aprobación de la misma el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados.
- 2.º Examen y aprobación, si procediera, de la actualización de valores, regulados en la Ley 9/1983, de 13 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 1983.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1983.
- 4.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 5.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

La primera convocatoria tendrá lugar el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en el cine «Carlos III» (calle Goya, 3 Madrid), en el supuesto de que en la primera convocatoria no se alcanzara el quórum de asistencia requerido en la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora. Se entenderá que la Junta se celebrará en primera convocatoria, es decir, el día 28 de junio de 1984, de no ser que en la prensa diaria se comunique con antelación lo contrario. Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten la condición de tales con cinco días de antelación al menos, a la fecha de la primera convocatoria, mediante el depósito de sus acciones en el domicilio social (calle María de Molina 37, 3.º Madrid) o en cualquier entidad bancaria o Caja de Ahorros.

Madrid, 5 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.949-C.

CONSERVACION DE ALIMENTOS, S. A.**(COALSA)***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del órgano de administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Muelle del Este, sin número, el día 29 de junio, a las nueve horas de la mañana, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1984.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán obtener en los términos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad.

Para el caso de que la Junta no quedara válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará el día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a idéntica hora, sin necesidad de nuevo aviso.

La Coruña, 1 de junio de 1984.—El Administrador único.—3.496-2.

CONSERVACION DE ALIMENTOS, S. A.**(COALSA)***Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del órgano de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Muelle del Este, sin número, el día 29 de junio, a las diez horas de la mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Reducción total del capital social, por cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas, con aplicación del mismo y de las reservas contabilizadas a pérdidas y ampliación simultánea del mismo hasta la cifra necesaria que se determine por la Junta general.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5 y demás necesarios para la actualización de los Estatutos, a tenor de lo que se acuerde en el punto anterior.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de presentar la correspondiente tarjeta de asistencia, que podrán obtener en los términos establecidos en el artículo 15 de los Estatutos de la Sociedad.

Para el caso de que la Junta no quedara válidamente constituida en primera convocatoria, se celebrará el día 30 de junio de 1984, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a idéntica hora, sin necesidad de nuevo aviso.

La Coruña, 1 de junio de 1984.—El Administrador único.—3.497-2.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, en el salón de actos de Mutua General de Seguros, avenida Diagonal, 543, calle Entenza, 325-335, y, en segunda convocatoria, si procediera, el siguiente, día 30 de junio, en el propio lugar y hora, para someter a su deliberación el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance actualizado, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/1983, de Presupuestos Generales del Estado, y Real Decreto 382/1984, y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo, Dirección y Administración General de Filipinas durante el referido ejercicio.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación del beneficio.
- 4.º Reección de señores Consejeros.
- 5.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 6.º Nombramiento de señores accionistas interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Para asistir a la Junta se necesita acreditar la posesión y depósito, como mínimo, de 50 acciones, propias o delegadas, con cinco días de antelación a la fecha señalada para la celebración de la Junta, en primera convocatoria.

Tal requisito puede cumplirse:

En Barcelona: En el domicilio social, rambla de los Estudios, 109, principal, o en cualquier establecimiento bancario.

En Madrid: En el Banco Español de Crédito, Alcalá, 14; Banco Exterior de

España, Carrera de San Jerónimo, 36; Banco Central, Alcalá, 49, y Banco Hispano Americano, plaza de Canalejas, 1.

En París: Crédit du Nord, Banco Español en París y Crédit Lyonnais, donde serán facilitadas las oportunas tarjetas de asistencia, que serán expedidas, exclusivamente, por la Compañía, a tal efecto.

Las tarjetas expedidas para la primera convocatoria serán válidas para la segunda, de proceder ésta.

Caso de tener que celebrarse la Junta, en segunda convocatoria, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas mediante anuncios publicados en «La Vanguardia», de Barcelona, y en «ABC», de Madrid, el próximo día 25 de junio de 1984.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario general, Jaime Gil de Biedma.—3.506-8.

PROMOCIONES INDUSTRIALES EXTREMEÑAS, S. A.**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ACCIONISTA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

El Consejo de Administración de «Promociones Industriales Extremeñas, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, celebrar Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en el domicilio social, sito en el Camino del Peral, sin número, de Mérida, en primera convocatoria, y, en segunda, el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

A) Junta general ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración sobre composición del mismo.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

B) Junta general extraordinaria

- 1.º Reducción del capital social.
- 2.º Ampliación del capital social.
- 3.º Modificación, en su caso, de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Mérida, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.999-C.

MINERO METALURGICA DEL ESTAÑO, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad; y en virtud de lo que previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio social, calle Miguel Moya, 4, Madrid, en primera convocatoria, y, si procediera, para el día 29 de junio de 1984, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1984.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta, si procede.

Madrid, 9 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.992-C.

**INDUSTRIAS ALAVESAS DEL CALZADO,
SOCIEDAD ANONIMA**
OYON (ALAVA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el día 29 del actual mes de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, el siguiente día, en la misma hora, en segunda convocatoria, con este

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance actualizado al 31 de diciembre de 1983, cuenta de Resultados y acuerdo sobre aplicación de los mismos.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta.

Oyón, 6 de junio de 1984.—El Administrador, José Luis Bretón.—3.212-D.

VIPSA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, 28 de junio de 1984, a la misma hora, en su domicilio social de Barcelona (avenida Gran Via Corts Catalanes, número 608), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983, y gestión del Administrador.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 31 de mayo de 1984.—El Administrador.—3.124-D.

**METALURGICA CERRAJERA
DE MONDRAGON, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Artapadura, número 12, de Vitoria-Gasteiz), a las cinco de la tarde del día 29 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 30 de junio, en segunda convocatoria, si no pudiera celebrarse en la primera, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984 y de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.063-D.

JOSE GALAN, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y para el día 29 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en Chirivella (Valencia), carretera de Torrente, s/n, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta, en su caso, de distribución de beneficios, y de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 1983.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas y, en su caso, de interventores para la aprobación del acta de la reunión.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Chirivella, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Galán Montoro.—2.870-D.

SOAVALZA, S. G. R.

(Sociedad de Garantía Recíproca)

El Consejo de Administración de la «Sociedad de Aavales para Autónomos Pequeños y Medianos Empresarios Independientes de Zaragoza, Sociedad de Garantía Recíproca» («Soavalza, S. G. R.»), en sesión celebrada el día 7 de junio de 1984, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria.

Primera convocatoria: Día 27 de junio de 1984. Hora: Siete de la tarde. Lugar: Salón de actos de MUTUARAGON, Urbanización Parque Roma, Casa F-1, de Zaragoza.

Segunda convocatoria: Día 28 de junio de 1984, a la misma hora y en el mismo lugar.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
2. Memoria explicativa de la marcha y desarrollo de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1983.
3. Propuesta y aprobación, si procede, de cuentas y balances, así como de aplicación de resultados.
4. Propuesta y aprobación, si procede, de la disolución de «Soavalza, S. G. R.», por su absorción por parte de «Aragonesa de Aavales, S. G. R.».
5. Propuesta y aprobación, si procede, de las bases sobre las que se desarrollará la absorción de «Soavalza, S. G. R.», por parte de «Aragonesa de Aavales, S. G. R.».
6. Propuesta y aprobación, si procede, del balance de la Sociedad, cerrado al día de ayer.
7. Propuesta y aprobación, si procede, del otorgamiento de poderes a favor de la persona que designe la Junta, para que lleve a cabo los trámites necesarios para la fusión en nombre de la Sociedad, con las más amplias facultades al respecto.
8. Designación por parte de la Junta de dos socios interventores, a fin de que procedan en el plazo de veinticuatro horas al a aprobación del acta de la presente Junta.
9. Informe del Presidente.
10. Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los documentos sometidos a la Junta estarán a la disposición de los señores socios en la sede social durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria.

Derecho de asistencia: Todos los socios podrán concurrir a la Junta personalmente o representados por otros socios, provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada. El derecho de asistencia y emisión de voto no podrá ser ejercido sin la presentación de dicha tarjeta. La representación que en su caso otorgue cualquier socio deberá concederse por escrito autógrafa y tendrá

carácter especial par esta Junta, debiendo expresar en el mismo el orden del día. No podrá, sin embargo, otorgarse representación a los Administradores, Directores, empleados o dependientes de la Sociedad, y ningún representante podrá ostentar más de cinco representaciones ni un número de votos superior al 5 por 100 del total.

Zaragoza, 8 de junio de 1984.—El Secretario, José Carlos Montes Uriol.—Visto bueno: El Presidente, Fernando Machín Salvo.—11.005-C.

INTERPESCO, S. A.

Se le convoca a la Junta general de accionistas que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 1984, a las cinco de la tarde, en el departamento de Armadores, número 58, Muelle de Linares Rivas, La Coruña, y, en segunda convocatoria, si procediese, a las cinco treinta de la tarde del mismo día y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1984.
3. Ruegos y preguntas.
4. Aprobación del acta.

La Coruña, 4 de junio de 1984.—Manuel Gila Ferreiro, Secretario.—3.495-2.

SERP, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de calle Pérez Galdós, 3, Bajos, Madrid, el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1983.
2. Aplicación del resultado del ejercicio.
3. Nombramiento de censores de cuentas.
4. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1984.—Abdón Adur Jara, Administrador único.—11.002-C.

GERMAN WEBER, S. A.

De orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «German Weber, S. A.» a la reunión de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social de la Compañía, sita en la calle Hermosilla, número 102, el próximo día 28 de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y, el siguiente día, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos contenidos en los puntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias y demás del ejercicio.
- 2.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1983.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Madrid, 7 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración de «German Weber, S. A.».—11.001-C.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

El 15 de junio próximo vence el cupón número 42 de las obligaciones al 6,75 por 100 de emisión 1983, de esta Sociedad, se avisa a los tenedores de las mismas que, a partir de la citada fecha, será satisfecho este cupón en la sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo, a razón del líquido siguiente:

Pesetas 29,70 a los títulos de una obligación (importe bruto 33,75).

Pesetas 148,50 a los títulos de cinco obligaciones (importe bruto 168,75).

Pesetas 297 a los títulos de 10 obligaciones (importe bruto 337,50).

Barcelona, 18 de mayo de 1984.—2.595-D.

SANKA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo de los liquidadores, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 29 de junio actual, a las dieciocho horas, en la Cámara de Comercio de esta ciudad, en primera convocatoria, y al siguiente, día 30, a igual hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la gestión de los liquidadores.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Ratificación de ventas de inmuebles.
- 4.º Liquidación de la Sociedad.

Málaga, 1 de junio de 1984.—Los liquidadores.—3.014-D.

YOGAN, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria a los señores accionistas para el próximo día 29 de junio, a las doce treinta, en primera convocatoria, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, 30 de junio, en segunda convocatoria, en el local social (carretera de Madrid-Cádiz, kilómetro 535, de Sevilla), con arreglo al siguiente

Orden del día de la ordinaria

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Resultados, así como de las operaciones de regularización practicadas, correspondientes al ejercicio de 1983, y aplicación de los mismos.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984 e interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

4.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la extraordinaria

1.º Nombramiento y renovación de Consejeros, a los que les corresponde cesar, según los Estatutos.

2.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de esta reunión.

Nota: La Junta general extraordinaria se celebrará los días expresados, a continuación de la ordinaria.

Sevilla, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo.—3.027-D.

MARENY, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Valencia, en la Gran Vía Marqués del Turia, número 82, puerta 19, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 1984, por primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora y lugar, el día siguiente.

Orden del día

1.º Examen de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balance del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

Se convoca igualmente a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar al término de la ordinaria, con el siguiente

Orden del día

Unico.—Reiterar y rectificar, en su caso, los acuerdos adoptados en las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, de 22 de junio de 1982, relativos a cambio de órgano de administración con modificación de los artículos 3.º, 6.º, 7.º, 9.º, 11, 13 y 14 de los Estatutos y ratificación de lo actuado por el Consejo de Administración designado en la misma y aumento de capital con cargo a la cuenta de Regularización.

Valencia, 4 de junio de 1984.—Julio Trullenque Sanjuan, Administrador-Gerente. 3.145-D.

REPRESENTACIONES DE FARMACIA, SOCIEDAD ANONIMA

(REDEFA, S. A.)

Convocatoria Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía Mercantil «Representaciones de Farmacia, S. A.» (REDEFA, Sociedad Anónima), que se celebrará el día 29 de junio, a las dieciocho horas, en la sede oficial de la misma (pasaje Romero, número 2, de Ceuta, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen del ejercicio de 1983 y aprobación de cuentas.

2.º Solicitud a la Junta general de concesión de facultades especiales al señor Consejero-Delegado.

En el caso de que en la primera convocatoria no se reuniese el número de accionistas y capital exigibles, la segunda convocatoria se celebrará en la misma sede social, al día siguiente y a la misma hora.

Ceuta, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Anselmo Cabello Fernández.—3.173-D.

ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS DE ARQUITECTOS SUPERIORES

Convocatoria de Junta general ordinaria número 1

Por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla (plaza Cristo de Burgos, 35), el día 28 de junio de 1984, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria de gestión del ejercicio de 1983: Informe de gestión enero mayo de 1984.

2.º Balance del ejercicio de 1983.

3.º Estado de inversión de fondos.

4.º Elección de vacantes en la Junta Directiva y Comisión de Conflictos.

5.º Normativa de dietas de órganos de gobierno.

6.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Bilbao, 14 de mayo de 1984.—Juan Luis García - Gurtubay, Director - Gerente.—3.187-D.

VISIMAR, S. A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas de «Visimar S. A.», que se celebrará el día 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en el domicilio social, camino del Monte, sin número, de La Puebla de Alfindén (Zaragoza), en segunda convocatoria, al ser previsible que no pueda celebrarse en primera, que también queda convocada por el presente anuncio en los mismos lugar y hora del día 27 de junio de 1984.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general o, en su defecto, nombramiento de accionistas interventores del acta.

Zaragoza, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.193-D.

FILTRACION VENTILACION ESTUDIOS Y MAQUINARIA, S. A.

(FIVEMASA)

CONVOCATORIA DE JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 26, a las diecinueve horas, y en segunda convocatoria, si fuese preciso, el día 27, en el mismo lugar, a las diecinueve horas, con el siguiente

Orden del día

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983.

2.º Autorización al Consejo para ampliación del capital, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Ratificación del nuevo Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

1.º Modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Estas acciones, presentes o representadas, tendrán una prima por asistencia de 100 pesetas por acción.

Bilbao, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.229-D.

INVERSORA MOBILIARIA ESPAÑOLA, S. A.

Balance al 31 de diciembre de 1983

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		1.053.828,28	Capital desembolsado		98.000.000,00
Caja	19.710,00		Capital suscrito	98.000.000,00	
Bancos	1.033.918,28		Reservas y fondos		282.998.368,50
Cartera de valores		448.817.172,90	Reserva voluntaria	261.879.234,11	
Acciones con cotización oficial	337.523.425,52		Fondo regularización dividendos	1.119.134,39	
Acciones sin cotización oficial	18.066.783,34		Acreeedores		140.787.832,00
Valores extranjeros con cotización oficial	95.226.963,74		Por compra de valores	26.233.742,00	
Deudores		49.484.394,05	Otros acreedores	114.534.090,00	
Por venta de valores	28.155.677,50				
Dividendos a cobrar	418.687,32				
Otros deudores	22.892.048,23				
Inmovilizado intangible		800.299,20			
Resultados del ejercicio		1.830.708,39			
Total Activo		501.786.200,50	Total Pasivo		501.786.200,50

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1983

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		37.703.109,10	Ingresos		35.872.400,71
Pérdida en venta de títulos	11.766.978,78		Beneficio en venta de títulos	11.309.300,31	
Pérdida en venta de derechos	1.502.215,20		Beneficio en venta de derechos	122.577,98	
Amortización inmovilizado intangible	150.074,80		Cupones y dividendos de la cartera	9.123.819,40	
Intereses bancarios	19.713.410,94		Primas asistencia a Juntas	15.116,49	
Otros gastos	4.570.429,80		Intereses bancarios	1.337,00	
			Otros ingresos	15.300.249,53	
Total Debe		37.703.109,10	Resultados del ejercicio		1.830.708,39
			Total Haber		37.703.109,10

Relación de valores integrantes de la cartera al 31 de diciembre de 1983

Sector	Valor nominal	Valor contable	Valoración al 31-12-1983
Acciones con cotización oficial	220.844.825	337.523.425,52	313.877.571,28
Extractivas	2.400.000	3.055.484,94	1.784.000,00
Alimentación, bebidas y tabaco	5.500.000	9.483.447,75	5.435.000,00
Papel y artes gráficas	1.250.000	453.200,00	368.750,00
Petróleos	4.000.000	4.198.885,01	3.980.000,00
Materiales de construcción, vidrio y cerámica	650.000	2.318.008,78	2.255.500,00
Metálicas básicas	2.000.000	5.217.480,07	4.440.000,00
Material y maquinaria no eléctrica	300.000	1.383.823,75	1.950.000,00
Material y maquinaria eléctrica	1.284.000	2.006.912,80	1.794.880,00
Automóviles y maquinaria agrícola	1.000.000	1.716.878,00	1.610.000,00
Inmobiliarias (y otras constructoras)	2.500.000	855.200,00	700.000,00
Electricidad	9.375.000	9.818.432,17	3.978.875,00
Transportes urbanos	35.389.000	45.319.736,52	31.832.100,00
Bancos	17.625	55.000,29	14.276,25
Sociedades de inversión mobiliaria	138.344.000	237.104.988,22	225.408.890,00
Varios	18.875.000	18.561.579,25	28.347.500,00
Acciones sin cotización oficial	4.002.034	18.066.783,34	15.799.281,25
Obligaciones y fondos públicos cotizados en el extranjero	215.000 \$		
	160.000.000 Y	95.226.963,74	149.842.618,50
	224.846.859 Ptas.	448.817.172,90	479.319.469,00
	215.000 \$		
	160.000.000 Y		

Valores en que la inversión supera el 5 por 100 de la cartera

Valor	Valor nominal	Valor contable	Valoración al 31-12-1983
•Estacionamientos Urbanos, S. A. •	35.389.000	45.319.736,52	31.832.100,00
•Central de Inversiones Mobiliarias, S. A. •	29.775.500	63.521.061,70	70.885.890,00
•Invesbolsa, S. A. •	30.981.500	87.534.547,10	45.203.790,00
•Cartevia, S. A. •	33.484.000	39.285.401,22	40.180.800,00
•Pesiver, S. A. •	37.303.000	53.140.122,02	54.835.410,00
Bonos Banco Mundial, emisión 1-3-1982	215.000 \$	23.989.627,74	37.289.368,50
Bonos Banco Mundial, emisión 10-3-1982	160.000.000 Y	71.227.336,00	112.373.248,00

CASINO MONTESBLANCOS, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad, a primera Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las seis y treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, y de precisarse en segunda, a igual hora del día siguiente, fijándose como orden del día:

1. Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Examen, y en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de los Directivos de la Sociedad, en el mismo ejercicio.
3. Reorganización del Consejo de Administración.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.
5. Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, al que se remite el artículo 15 de los Estatutos.

Zaragoza, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.112-D.

LOS ALBARES, S. A.

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y de precisarse en segunda, a igual hora del día siguiente, fijándose como orden del día:

1. Examen, y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.
2. Examen, y, en su caso, aprobación de la gestión de los Administradores generales solidarios.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.
4. Aprobación del acta de la Junta general.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos.

Alfajarín, 28 de mayo de 1984.—Un Administrador general.—3.113-D.

MAR Y SIERRA, S. A.

Convoca a Junta general universal ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente, 28 de junio de 1984, a la misma hora, y en su domicilio social de carretera de Fuengirola-Mijas, kilómetro 3,8 «Puerto Ciego Mijas»-Mijas (Málaga), con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación del acta de la Junta anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1983, y gestión del Administrador.
- 3.º Ratificación del poder del Administrador, así como de todos los documentos públicos y privados otorgados hasta la fecha.
- 4.º Ampliación del capital social.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta

Fuengirola, 31 de mayo de 1984.—El Administrador.—3.131-D.

BALNEARIO DE ARCHENA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, para tratar el siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
2. Nombramiento de accionistas censores para el ejercicio de 1984.
3. Ruegos y preguntas.

Archena, 6 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—3.175-D.

MUTUA SEGUROS TARRAGONA

Convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de mutualistas, que tendrá lugar el día 29 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve treinta, en segunda, en su local social, sito en Tarragona, E. Figueras, número 22, B, con el siguiente

Orden del día**Ordinaria**

- 1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1983.
- 2.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Extraordinaria

Constitución de la Sección de Pérdidas Pecuniarias diversas.

La Junta general extraordinaria tendrá lugar a continuación de la ordinaria.

Tarragona, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.183-D.

ENTANAR, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida César Augusto, número 3, de esta ciudad, el día 29 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.188-D.

INMOBILIARIA NEURBE, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida César Augusto, número 3, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

Y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.

- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.189-D.

PROMOCIONES Y ESTUDIOS INMOBILIARIOS, S. A.**(PROYES)**

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida César Augusto, número 3, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.190-D.

INMOBILIARIA LA ZUDA, S. A.

De acuerdo con lo preceptuado en la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, y lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida César Augusto, número 3, de esta ciudad, el día 29 de junio próximo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si procediese, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, para el ejercicio de 1984.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Zaragoza, 5 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.191-D.

ESTERLITZIAS, S. A.

El Consejo de Administración de la Entidad mercantil «Las Esterlitzias, S. A.», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, con asistencia de Letrado-Aesor, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas, para el próximo día 29 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 1984, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en el salón de actos de la «Clínica Doramas», de acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1983.
3. Estado actual de la suspensión de pagos de la Entidad.

4. Autorización al Consejo de Administración para sacar a pública subasta la totalidad del patrimonio de la Entidad, en cumplimiento del convenio de acreedores.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1984.

Será preceptivo, según los Estatutos, el depósito de los títulos o resguardo de las acciones, con cinco días de antelación, para poder asistir.

Telde, 4 de junio de 1984.—El Secretario, Aurelio Gutiérrez Brito.—3.227-D.

FOMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ECONOMICAS Y SOCIALES, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que habrán de celebrarse en Madrid, calle Marqués de la Enseñada, número 16, al próximo día 29 de junio, a las cuatro treinta de la tarde la Junta general ordinaria y a las cinco de la tarde la Junta general extraordinaria, en primera convocatoria, y en caso de no poderse celebrar por no concurrir los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo local y hora, y con el Orden del día que se reseña:

Junta general ordinaria

- 1.º Aprobación de cuentas de los ejercicios 1978-1983.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Junta general extraordinaria

- 1.º Designación de la nueva Administración social.
- 2.º Autorizar a la Administración social para avalar operaciones mercantiles con plenas facultades para determinar forma y cuantía.
- 3.º Redacción y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas, conforme al artículo 14 de los Estatutos sociales, los titulares de una o más acciones que, con antelación de cinco días como mínimo, hayan solicitado por escrito la tarjeta correspondiente a la Presidencia (Pinar, 21) la cual se le facilitará con carácter nominativo y expresando en ella el número de acciones propias o representadas por el solicitante.

«Fomento de Actividades Culturales, Económicas y Sociales, S. A.»

Madrid, 9 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Calvo Serer.—11.003-C.

COMERCIAL E INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avenida de Zarauz, 34, San Sebastián, a las once horas del día 29 de junio, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, en los mismos lugar y hora del día 30 de junio, con acuerdo al siguiente

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de las operaciones de actualización de valores, según lo dispuesto por la Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero.
2. Decisión sobre el destino del saldo de la cuenta Actualización Ley de Presupuestos de 1979.

3. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultado correspondientes al ejercicio de 1983.

4. Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1983.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1984.

6. Ruegos y preguntas.

7. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

San Sebastián, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, José Manuel Elósegui Albea.—3.219-D.

CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA AUZO EGINTZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el martes, 26 de junio de 1984, a las siete y media de la tarde, en Aguirre Miramón, 2, 3.º, derecha (Cámara de Comercio), para:

- a) Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance de situación, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1983.
- b) Designar accionistas censores de cuentas para el año en curso.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente en el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria, el día siguiente, en los mismos lugar y hora.

San Sebastián, 6 de junio de 1983.—El Consejo de Administración.—3.220-D.

CEALCO, S. A. CENTRAL ALMACENISTAS DE CONSTRUCCION, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar el próximo día 27 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1. Gestión social, inventario-balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1983.
2. Distribución de beneficios y fondos de reserva.
3. Designación de censores de cuentas.
4. Ruegos y preguntas.

Granollers, 1 de junio de 1984.—El Administrador-Gerente, Helios Calvet Cánovas.—3.248-D.

LA VOZ DE ASTURIAS, S. A.

OVIEDO

General Elorza, número 30

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que ha de celebrarse en el domicilio social, el día 28 de junio de 1984, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en caso necesario, en segunda convocatoria, en igual lugar y a la misma hora del siguiente día 29, para tratar y resolver sobre extremos a que se refiere el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, del balance, de la cuenta de Resultados y de las demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Consideración y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración, durante el año 1983.
- 3.º Aplicación o distribución de los resultados del ejercicio 1983.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Renovación del Consejo de Administración.

6.º Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—3.023-D.

NUEVAS TECNICAS DE RIEGO, SOCIEDAD ANONIMA

Por mandato del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de «Nuevas Técnicas de Riego, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Lepe, carretera nacional 431, kilómetro 681, en primera convocatoria, el próximo día 29 de junio de 1984, a las dieciséis horas, y el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no existiese quórum suficiente en la primera, con el siguiente orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, e informe de los censores del ejercicio de 1984.
3. Propuesta de ampliación de capital.
4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
5. Nombramiento de consejeros y reestructuración del Consejo de Administración.
6. Informe sobre la marcha del ejercicio 1984.
7. Ruegos y preguntas.

Lepe, 1 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Madrugá Martín.—3.067-D.

CARTENASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con el artículo 16 de sus Estatutos, convoca a la Junta general de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 1984, en la Cámara de Comercio, sita en calle Yanguas y Miranda, número 27, bajo, de Pamplona, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes, en el lugar y hora del día anterior, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Aprobación de la gestión social del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Nombramiento de censores jurados de cuentas.
- 6.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 7.º Ruegos y preguntas.
- 8.º Aprobación del acta de la Junta.

Pamplona, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.095-D.

COMPANIA HOTELERA ARAGONESA, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 28 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y de practicarse en segunda, a igual hora del día siguiente, fijándose como orden del día:

1. Examen, y en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de

aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio de 1983.

2. Examen, y en su caso, aprobación, de la gestión del Consejo de Administración y de los Directivos de la Sociedad, en el mismo ejercicio de 1983.

3. Reorganización del Consejo de Administración.

4. Designación de accionistas censores de cuentas para 1984.

5. Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta general, los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas, al que se remite el artículo 16 de los Estatutos.

Zaragoza, 28 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 3.111-D.

JUGUETES ALCOY, S. A.

ALCOY

Avenida País Valenciá, 31

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.

Alcoy, 14 de mayo de 1984.—El Presidente, Julio Pastor García.—2.451-D.

JUGUETES ELECTROMECHANICOS, SOCIEDAD ANONIMA

ALCOY

Isabel II, sin número

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 25 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, por si hubiere de celebrarse por segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen para su aprobación, si procede, de las cuentas cerradas en 31 de enero de 1984.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1984.

Alcoy, 14 de mayo de 1984.—El Presidente, Julio Pastor García.—2.450 D.

EFINESA

EMPRESAS FINANCIERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Empresas Financieras Españolas, S. A.», con domicilio en Albacete, calle Rosario, número 45, bajo, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 29 de junio de 1984, a las once horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30, en segunda convocatoria.

Orden del día

1.º Examen y aprobación —si procede— del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria correspondiente al ejercicio social de 1983 y la gestión del Consejo.

2.º Cese y renovación de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Albacete, 28 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—2.795-D.

IGUALATORIO MEDICO-QUIRURGICO Y DE ESPECIALIDADES DE NAVARRA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general que, con doble carácter de ordinaria y extraordinaria, se celebrará en primera convocatoria el día 25 de junio próximo, a las ocho de la noche, en la Clínica San Miguel, de Pamplona, a fin de tratar de los asuntos incluidos en el orden del día que se inserta a continuación.

Si a esta primera convocatoria no concurrese el número de accionistas exigido por los Estatutos sociales la Junta general se celebrará en segunda convocatoria, el día 28 de junio próximo, en el mismo lugar y a la misma hora.

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la anterior Junta general.

2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, de la gestión del Consejo durante el ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.

3.º Examen y aprobación, si procede, de balances y cuentas de Pérdidas y Ganancias y de actualización de activos, según Decreto Foral 11/1984, de 23 de febrero.

4.º Propuesta de nombramiento de Consejero.

5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 30 de mayo de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José María Martínez Peñuela.—3.098-D.

PLAYAS DE LAS AMERICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1984, a las once horas, en el domicilio social, finca «Las Madrigueras», Arona, (Santa Cruz de Tenerife), para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arona, 30 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.178-D.

PLAYAS DE TROYA, S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio de 1984, a las doce horas, en el domicilio

social, finca «Las Madrigueras», Arona, (Santa Cruz de Tenerife), para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983, así como de la gestión social.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta, conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Arona, 30 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.179-D.

TALLERES MOVI, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Calabria, número 278, de Barcelona, el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio social en 31 de diciembre de 1983.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Fernando González Gozávez.—3.215-D.

FERIA SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria

Debidamente asistidos por el Letrado-Asesor y de conformidad con el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 de junio del corriente, a las diecisiete horas, y a la misma hora al día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, en los locales de la Compañía en esta capital, sita en Simón Bolívar, 32, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación de la Memoria, balance general y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.

5.º Ratificación, en su caso, de las operaciones de actualización de la Ley de Presupuestos de 1983.

6.º Aplicación de la cuenta de actualización Ley Presupuestos de 1979.

7.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

8.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, José Concepción Páez.—3.228-D.

PAPELERA DEL MEDITERRANEO, SOCIEDAD ANONIMA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lu-

gar en el domicilio social, camino de la Vía, sin número, de Motril (Granada), el día 29 de junio de 1984, a las doce horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Nombramiento, ratificación, renovación estatutaria y cese, en sus respectivos casos, de Consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si no concurrese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el tiempo y forma que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Asimismo, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, camino de la Vía, sin número, de Motril (Granada), el día 29 de junio de 1984, a continuación y una vez finalizada la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Anulación, en la parte no utilizada, de la autorización otorgada por la Junta universal de accionistas, el día 10 de junio de 1983, al Consejo de Administración para aumentar el capital social.
- 2.º Reducción a cero y aumento simultáneo del capital social.
- 3.º Modificación de los artículos de los Estatutos sociales afectados por los anteriores acuerdos.
- 4.º Otorgamiento de facultades para la ejecución de los citados acuerdos.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Si no concurrese capital suficiente para celebrar la Junta en el día y hora indicados, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a las trece horas y en el mismo lugar.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, en el tiempo y forma que previene el artículo 24 de los Estatutos de la Sociedad.

Motril (Granada), 8 de junio de 1984.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración.—10.941-C.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el título III de los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará el próximo día 28 de junio, en el Pabellón de Deportes de la Ciudad Deportiva del Real Madrid, paseo de la Castellana, 259, a las doce horas.

Caso de no reunirse en primera convocatoria el quórum necesario requerido por la Ley y los Estatutos, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta el siguiente

Orden del día

- 1.º Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y Memoria explicativa correspondiente al ejercicio de 1983.

2.º Gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramientos legales y estatutarios.

4.º Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones.

5.º Ratificación de la permanencia de la situación de cotización oficial de las acciones de la Compañía.

6.º Ruegos y preguntas.

La aprobación del precedente apartado 4.º requiere, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas que representen, al menos, las dos terceras partes del capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, la mitad del dicho capital.

Derecho de asistencia y delegaciones: Podrán asistir a la Junta todos los señores accionistas que acrediten su condición de tales, hasta el día 23 inclusive, mediante el depósito de sus acciones en la Oficina de Accionistas de la Compañía, en Madrid, o en cualquier entidad bancaria y establecimiento de garantía. El derecho de asistencia es delegable, por escrito, en otro accionista, previo cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Derecho de información: Los señores accionistas tendrán a su disposición el texto de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1983 y podrán ejercitar el derecho de información durante los quince días anteriores a la fecha de la primera convocatoria, en la Oficina de Accionistas del domicilio social, Gran Vía, 28, teléfono 221 93 61, Madrid-13. Asimismo, la Compañía remitirá la documentación correspondiente al ejercicio a todo accionista que, acreditando su condición de tal, lo solicite por escrito, a dicha Oficina de Accionistas.

Entrega de la Memoria: Para mayor comodidad de los señores accionistas y a fin de evitar aglomeraciones a la entrada del local en que se celebre la Junta, la entrega de la Memoria del ejercicio de 1983 se hará contra presentación de la tarjeta de asistencia a la Junta, los días 26 y 27 de junio, de nueve a catorce horas, en los siguientes edificios de la Compañía Telefónica Nacional de España, en Madrid: edificio Entel, plaza de España, 3; Central Delicias, Batalla del Salado, 5; Central Ventas, avenida de los Toreros, 30; y Central Norte, Raimundo Fernández Villaverde, 41.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Secretario Letrado del Consejo de Administración.—10.942-C.

AGRUPACION MUTUA DE SEGUROS ALPHA

Convocatoria Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que establece el artículo 21 de los Estatutos de la «Agrupación Mutua de Seguros ALPHA», se convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de junio del presente año, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, en el domicilio social de la Mutua, sito en la calle Soria, 9, piso 3.º, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura, aprobación o ratificación, en su caso, del acta de la Junta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio anterior.
- 3.º Ratificación del cambio de domicilio social.
- 4.º Elección de los vocales de la Junta rectora que estatutariamente deben cesar.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta Rectora, Enrique Mayor García.—10.947-C.

AGRUPACION MUTUA DE SEGUROS ALPHA

Convocatoria Junta general extraordinaria

En cumplimiento de lo que establece el artículo 21 de los Estatutos de la «Agrupación Mutua de Seguros ALPHA», se convoca a los señores mutualistas a la reunión de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de junio del presente año, a las trece horas, en el domicilio social de la Mutua, sito en la calle Soria, 9, piso 3.º, de Madrid, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Modificación de los Estatutos de la entidad.
- 2.º Aumento del Fondo Mutual.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente de la Junta Rectora, Enrique Mayor García.—10.948-C.

CLEMCO IBERICA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 1984, a las once horas, en Bilbao, Gran Vía, 89, 7.º. De no reunirse el quórum suficiente, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas de resultados correspondiente al ejercicio 1983.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1983.
- 3.º Nombramiento del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores del ejercicio 1984.
- 5.º Nombramiento de interventores del ejercicio 1984.

Bilbao, 1 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo, Ramón Zubiaga.—10.945-C.

AURORA-POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en el domicilio social (plaza de don Federico Moyúa, número 4, Bilbao), el día 29 de junio, a las trece horas, en las proporciones de asistencia requeridas legalmente, el día 30 del mismo mes, a igual hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

El orden del día es el siguiente:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance actualizado, según Ley 9/1983, de 13 de julio, y Real Decreto 382/1984, de 22 de febrero, y cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1983, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
2. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Conforme a lo establecido en el Real Decreto de 5 de agosto de 1977, se hace constar que el acuerdo de convocatoria de esta Junta general ha sido adoptado con la intervención del Letrado-Asesor del Consejo de Administración.

Bilbao, 8 de junio de 1984.—El Vocal-Secretario del Consejo de Administración.—10.991-C.

AMETSA CLUB S. A.

A los efectos determinados en los artículos 153 y 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se hace constar que, en Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad mercantil «Ametsa Club, S. A.», domiciliada en Gernika-Lumo (Vizcaya), celebrada en el domicilio social el día 17 de marzo último, con el carácter de universal, se tomaron los siguientes acuerdos:

Disolver la Sociedad que fue constituida por tiempo indefinido como Sociedad de Responsabilidad Limitada, en escritura otorgada el día 31 de octubre de 1970, ante el Notario de Bilbao, don Jesús María Oficialdegui Ariz, y transformada en Anónima mediante otra escritura autorizada por el nombrado Notario señor Oficialdegui, el día 22 de junio de 1971, presentando los liquidadores y administradores el siguiente balance de situación que fue aprobado por unanimidad.

Balance de situación al día 17 de marzo de 1984

Activo:	Pesetas
Inmuebles e instalaciones	2.452.000
Caja	40.000
Total activo	2.492.000
Pasivo:	
Capital y reservas	2.000.000
Socios - Acreedores a partes iguales	492.000
Total pasivo	2.492.000

Gernika-Lumo, 17 de marzo de 1984.—2.790-D.

PORZUNA Y SIMON VERDE, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de «Porzuna y Simón Verde, S. A.», ha acordado celebrar Junta general de socios el día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, también a la misma hora, en el domicilio social, para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación, si procede, de los estados contables y financieros de la Sociedad.
- 2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1983, el que incluye los ajustes procedentes de la auditoría.
- 3.º Aplicación de los resultados reflejados en el balance de reducción de todas las cuentas de reserva y, en su caso, con la de capital, estampillando las acciones en circulación o anulando las mismas y creando nuevas.
- 4.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.
- 5.º Ratificación y nombramiento de Consejeros designados por el Consejo de Administración, a propuesta de los accionistas en uso del derecho establecido en el artículo 71 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- 6.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 7.º Información sobre la ampliación del capital pendiente de desembolsar de la parte no suscrita y modificación del correspondiente artículo de los Estatutos sociales.
- 8.º Autorizar al Consejo para la modificación de los Estatutos de la Sociedad afectados por los acuerdos que se puedan adoptar derivados de los puntos del presente orden del día.

9.º Aprobación del acta de la Junta general por la propia Asamblea o en defecto nombramiento de Interventores para ello.

Sevilla, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.962-C.

GLASURIT, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Glaurit, S. A.», ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Embajadores, 225, Madrid, para el día 28 de junio de 1984, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1983 y, si procediera, aprobación de los mismos.
2. Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 1983 y distribución de los mismos.
3. Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio 1984.
4. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores.
5. Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
6. Ruegos y preguntas.

Los accionistas con derecho a asistencia, tanto para asistir personalmente a la Junta como para hacerse representar en la misma, deberán depositar e inmovilizar sus acciones o los resguardos acreditativos de la titularidad de las mismas, con cinco días de antelación a la fecha señalada por la Junta, en la Secretaría del Consejo de Administración, en el domicilio social, calle Embajadores, 225, Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1984.—El Consejo de Administración.—10.963-C.

CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo estipulado en los Estatutos sociales y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en las dependencias de esta Clínica (paseo Ruizseñores, número 20), el día 27 de junio de 1984, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio de 1984, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 1983.
2. Nombramiento y renovación de cargos del Consejo de Administración.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
4. Ruegos y preguntas.
5. Aprobación del acta de esta Junta.

Zaragoza, 31 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Valdés Buscaróns.—10.965-C.

CARTONAJES ARAGONESES REUNIDOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado con la intervención del Letrado-Asesor de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que tendrá

lugar en el domicilio social el día 29 del mes de junio próximo, a las once y media horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las doce horas del siguiente día 30, si hubiere lugar, en segunda, para tratar de los siguientes asuntos que integran el orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del anterior ejercicio y de la propuesta para la aplicación de sus resultados.
- 2.º Estudio y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo, por la Comisión Ejecutiva y por el Gerente de la Sociedad en el anterior ejercicio y durante el tiempo transcurrido del actual hasta la fecha de celebración de esta Junta.
- 3.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.
- 5.º Ampliación de capital.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Delegación de facultades para protocolizar, inscribir y ejecutar los anteriores acuerdos.
- 8.º Aprobación del acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la reunión los accionistas que hayan cumplido lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los accionistas tienen a su disposición, para su examen, los documentos a que se refiere el artículo 13 de los Estatutos.

Zaragoza, 30 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.966-C.

LA EQUITATIVA (FUNDACION ROSILLO), SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS RIESGOS DIVERSOS

Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 29 de junio de 1984, a las trece treinta horas, en el domicilio social, calle de Alcalá, número 63, de Madrid, para deliberar y acordar sobre las siguientes propuestas:

- 1.º Aumento de capital social y de desembolso pasivo con cargo a las cuentas de actualización de balance, Ley de Presupuestos 1979 y 1981, así como aplicación del remanente de dichas cuentas a reserva legal.
- 2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuarlos al acuerdo anterior.
- 3.º Asuntos varios, ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración: El Secretario general, Enrique Brey Parreño.—10.968-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ABASTECIMIENTOS, S. A.

VALENCIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en la sede social en Valencia, Cirilo Amorós, 26, bajo, el día 29 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, si ha lugar, al siguiente día y misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Propuesta de reelección de Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

Valencia, 29 de mayo de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.971-C.

HISPANO AMERICANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

(HISPAMERSA)

(En liquidación)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el próximo día 29, a las diez horas, en la calle Juan Bravo, número 2, primero derecha, se celebra en primera convocatoria, y el día 30 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, a tenor de lo establecido en el artículo 158 de la Ley que regula el Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, Junta general ordinaria de accionistas para tratar de los puntos siguientes:

Orden del día

1.º Informe del liquidador sobre la situación de la Sociedad en cuanto a su liquidación.

2.º Aprobación de la gestión del liquidador hasta la fecha.

3.º Aprobación del estado de cuentas a 31 de diciembre de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos, podrán asistir a la Junta general los señores accionistas que posean 200 acciones como mínimo, previo cumplimiento de los requisitos que establece el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas. Todos los accionistas pueden delegar su representación comunicándolo por escrito con cinco días de antelación, por lo menos, al de la celebración de la Junta. No será válida la delegación en persona que no sea accionista.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El liquidador, Alfonso Torrecilla Fradejas.—10.946-C.

PROTECCIONES PLASTICAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de junio próximo, a las diez horas en primera convocatoria, y en segunda, si no concurriese el suficiente número de acciones o cuantía de capital, para el siguiente, 28, a la misma hora, en el domicilio social, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.º Revocación de poderes y modificación de Estatutos y refundición, si procede.

3.º Nombramiento de Apoderados.

4.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio 1983.

5.º Aplicación de resultados.

6.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

7.º Ruegos.

Barcelona, 7 de junio de 1984.—Gerd Thien, Consejero.—10.952-C.

TRUCHAS DEL GALLO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 1984, a las veintiuna treinta horas, en plaza de Salamanca, 11, quinto izquierda, y, en su caso, en segunda convocatoria el día 29 de junio de 1984, a las dieciocho treinta horas.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta

de Resultados a 31 de diciembre de 1983.

Segundo.—Ampliación de capital y modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.954-C.

AUTOFINANZAS, S. A.

MADRID

Plaza Alonso Martínez, 3

Se convoca a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria el día 27 de junio, a las diecisiete horas, en el local social, y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio, a la misma hora y lugar.

Orden del día

1.º Aprobación, en su caso, de las cuentas de 1983.

2.º Informe y propuestas de la Presidencia.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Secretario.—10.958-C.

PANIFICADORA DE GETAFE, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión del día 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social de la Sociedad en Getafe (Madrid), calle de Leoncio Rojas, 23, el día 27 de junio de 1984, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Censura y, en su caso, aprobación de la gestión social.

2.º Aprobación de las cuentas y balance del ejercicio anterior, cerrado al 31 de diciembre de 1983.

3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio.

4.º Cesos y nombramientos del Consejo de Administración.

5.º Ruegos y preguntas.

Getafe (Madrid), 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan León Pleite Lain.—10.960-C.

PANIFICADORA DE GETAFE, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión de 25 de abril de 1984, ha acordado convocar Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en Getafe (Madrid), calle de Leoncio Rojas, 23, el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Ampliación del capital social.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales, consecuencia de dicha ampliación.

Getafe (Madrid), 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan León Pleite Lain.—10.959-C.

CRONICALSA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de «Cronicalsa» a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el 29 de junio, a las diez horas, en el restaurante «Juan Pedro», plaza del Carmen, 6, Almería. En segunda convocatoria veinticuatro horas después, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio de 1983.

3.º Ampliación, si procede, del capital social y correspondiente modificación de los Estatutos.

4.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.

5.º Turno de ruegos y preguntas.

Almería, 8 de junio de 1984.—La Empresa, Joaquín Abad Rodríguez, Consejero-Delegado.—10.970-C.

RETER, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de «Reter, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle San Juan de La Salle, número 6, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Examen y aprobación, en su caso, del informe de los señores Administradores respecto a las perspectivas y directrices para el ejercicio de 1984.

3.º Elección o reelección de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—3.508-16.

MICROSISTEMAS, S. A.

Se convoca a todos los señores accionistas de «Microsistemas, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en los locales de la calle de San Juan de La Salle, 6, de Barcelona, el próximo día 28 de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Traslado de domicilio social.

3.º Elección o reelección de Consejeros y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1984.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—3.507-16.

UNION SANITARIA ESPAÑOLA, S. A.

MADRID

Trujillos, 7, segundo b

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el día 26 de junio de 1984, a las dieciocho treinta, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

1.º Cuentas del ejercicio de 1983.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo.—3.505-8.

GASLLAR, S. A.**Juntas generales ordinaria y extraordinaria**

El Consejo de Administración convoca a Juntas generales ordinarias y extraordinarias de accionistas, que se celebrarán en el domicilio social, la segunda a continuación de la primera, en primera convocatoria el 29 de junio, a las veinte horas, o en segunda, si procediere, en el mismo lugar y hora, el día 30 de junio, con arreglo al siguiente

Orden del día de la Junta ordinaria

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión social.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Orden del día de la Junta extraordinaria

- 1.º Traslado de domicilio.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Cerdanyola del Vallés, 29 de mayo de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración, Eliseo Quiroga Vázquez.—2.897-D.

ROMEFRIO, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, a las trece horas del próximo día 29, o, en su caso, en segunda convocatoria, a igual hora del 30 de este mes.

Orden del día

- 1.º Censura de la gestión social y, en su caso, aprobación de balance y cuenta del ejercicio de 1983.
- 2.º Designación de censores de cuentas.
- 3.º Aprobación del acta.

Puerto de Santa María, 4 de junio de 1984.—El Administrador.—10.988-C.

PROMOTORA DEL VALLES, S. A.

Convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas de la sede social, situadas en el Centro Industrial Santiga, carretera de Ripollet a Santiga, kilómetro 3,7, Barberá del Vallés, el día 27 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Modificación del artículo 18 de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, así como aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 4 de junio de 1984. El Presidente, Ramón Gabarró Badia.—10.983-C.

SOCIEDAD CATALANA DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE, SOCIEDAD ANONIMA

Convoca a los accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en las oficinas del Polígono Industrial Santiga, Barberá del Vallés, el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, 28 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramientos y ceses en el Consejo de Administración.
- 2.º Memoria, balance, aplicación de resultados y gestión social del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1983.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, así como aprobación del acta y, en su caso, nombramiento de interventores.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Barberá del Vallés, 4 de junio de 1984. El Presidente, Ramón Gabarró Badia.—10.982-C.

APLICACIONES DE SISTEMAS INDUSTRIALES, S. A.**(ASISA)**

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Prats, kilómetro 2,3, de Sabadell, el día 28 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediese, bajo el siguiente orden del día.

- a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- b) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio.
- c) Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Compañía.
- d) Ruegos y preguntas.

Sabadell, 31 de mayo de 1984.—Aplicaciones de Sistemas Industriales, S. A., Roberto Elasco.—10.981-C.

INTERNATIONAL TEXTILE HISPANO SUIZA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Prats, kilómetro 2,3, de Sabadell, el día 28 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si así procediese, bajo el siguiente orden del día:

- a) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- b) Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio.
- c) Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores de la Compañía.
- d) Renovación de cargos.
- e) Ruegos y preguntas.

Sabadell, 31 de mayo de 1984.—International Textile Hispano Suiza, S. A., Manuel Borell.—10.980-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.**Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general que se celebrará en esta capital, calle de Ponzano, 37, 3.º, número 2, el día 29 del presente mes de junio a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y, si procediera, al día siguiente, 30, a la misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social.
- 2.º Arrendamiento-venta de la fábrica y terrenos anexos y subsiguientes decisiones y acuerdos complementarios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1984.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 18 al 21 de los Estatutos sociales. Por consiguiente, tienen derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que, con una antelación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia deberán justificar al retirar la tarjeta de asistencia.

Madrid, 7 de junio de 1984.—El Administrador Delegado.—10.972-C.

TEN, S. A., INMOBILIARIA**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Ten, S. A.», a la Junta general ordinaria que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, a las diecisiete horas, del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Esteban Calderón, 3, 3.º, o en segunda, si procediere, al siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que, a continuación, se cita:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.
- 3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros Delegación de facultades.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1984.
- 6.º Ruegos y preguntas.
- 7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 6 de junio de 1984.—Valentín Gómez Ara, Presidente del Consejo de Administración.—10.975-C.

RECECHO, S. A.**Junta general de accionistas**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1984, a las diecisiete horas, en Madrid, calle Ayala, número 112, 5.º, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen de la situación de la Sociedad.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración de la Sociedad.
- 3.º Aprobación de balances.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Presidente interno del Consejo de Administración, Bernardo Delgado Martínez.—10.977-C.

ZONNORSA**Junta general ordinaria de accionistas**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, adoptado con la intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los señores accionistas de «Zonnor, S. A.», a la Junta general ordinaria, que se celebrará, de acuerdo con los Estatutos sociales y demás disposiciones vigentes, a las diecinueve horas, del día 27 de junio próximo, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Esteban Calderón, 3, 3.º, o, en segunda, si procediere, al día siguiente, 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que, a continuación se cita:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1983.

2.º Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento, ratificación o reelección, si procediere, de Consejeros. Delegación de facultades.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, para el ejercicio 1984.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 7 de junio de 1984.—Valentín Gómez Ara, Presidente del Consejo de Administración.—10.976-C.

FEDEA-INDUSTRIA AUXILIAR DEL ENVASE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la Federación de Empresarios de Logroño y Rioja, Hermanos Moroy, número 8, 4.ª planta, para el día 27 de junio de 1984, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la contabilidad social correspondiente al ejercicio 1983.

2.º Aplicación del resultado del ejercicio 1983.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Logroño, 31 de mayo de 1984.—El Consejo de Administración.—10.978-C.

SPAR ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de junio de 1984, en el domicilio social, a las diez horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, sea cual fuere el número de asistentes, con el siguiente

Orden del día

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Informe del señor Presidente sobre el ejercicio.

3.º Balance y cuenta de Explotación del ejercicio de 1983.

4.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a esta Junta es requisito indispensable efectuar el depósito de las acciones en la Caja social con un mínimo de cinco días de antelación a la de la misma.

Madrid, 8 de junio de 1984.—10.591-C.

CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES DE MAQUINARIA E INGENIERIA, SOCIEDAD ANONIMA

(CIMISA)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Pinto (Ma-

drid), en el domicilio social, carretera de Andalucía, kilómetro 17,8, complejo industrial «Las Arenas», en primera convocatoria, a las diez horas del día 28 de junio de 1984, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aplicación de los resultados obtenidos.

3.º Solicitud del régimen de declaración consolidada.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta en la reunión.

Pinto (Madrid), 6 de junio de 1984.—El Secretario del Consejo de Administración. 10.953-C.

CENTRO DE RECUPERACION FUNCIONAL SAN NICOLAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Arturo Soria, número 17, el próximo día 29 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1983.

2.º Aprobación de la gestión realizada por los Administradores durante el ejercicio de 1983.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Designación de los accionistas Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración, W. Díaz González.—10.956-C.

OTTO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en sus Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1984, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, en Madrid, calle Pez Austral, número 12, octavo piso, y para el día 29 de junio de 1984, en iguales hora y lugar, en segunda convocatoria, si a la primera no hubiera concurrido el número de accionistas o acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

1.º Traslado de domicilio social.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de beneficios, gestión del Consejo de

Administración, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.

3.º Modificación de la redacción de los artículos 9.º, 10, 17, 18, 21, 22, 23 y 25 de los Estatutos sociales.

4.º Cese del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador único.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 1984.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Francisco Fernández Rubio.—10.956-C.

FERROALEACIONES Y ELECTROMETALES, S. A.

(FYESA)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social de Boó de Guarnizo (Cantabria), el día 26 de junio del corriente año 1984, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Constitución de la Junta.

2.º Examen y aprobación, si procede, del balance (actualizado con arreglo a la Ley 9/1983), Memoria y cuentas del ejercicio de 1983, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.

3.º Propuesta de reelección de Consejeros.

4.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social en la cuantía y plazo que la Junta general determine, dentro de los límites previstos en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión o nombramiento de Interventores, en su caso.

Boó de Guarnizo, 8 de junio de 1984.—El Presidente en funciones, Attilano Matilla.—10.954-C.

BAHIA DEL SUR, S. A.

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de «Bahía del Sur, S. A.», acordó convocar a los señores accionistas de la Sociedad para celebrar Junta general el día 26 de junio de 1984, a las dieciséis horas, en el domicilio social, sito en Puerto de Santa María, Cádiz, Urbanización «Las Redes», caseta de información, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

Orden del día

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1983.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1984.

4.º Aprobación del acta de la presente Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores para ello.

Sevilla, 7 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo de Administración.—10.961-C.